

TÍTULO: "MÉDICOS COMPETENTES"

DATOS COMPLETOS DEL AUTOR:

Nombre: JOSE JAIME TOVAR LICONA

Domicilio: Bóvedas No. 163. Col. Jardines del Sur, D.F.

Teléfono particular: 54-89-35-46

Teléfono trabajo: 54-89-35-46

Email: nenis_06@yahoo.com

Institución: "Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía. IPN

Cargo: Profesor-Tutor Categoría B.

Asignatura de Bioética Clínica

Asignatura Otorrinolaringología

Médico especialista en Otorrinolaringología. UNAM

Maestría en Ciencias Médicas en Bioética. ESM. IPN

Académico Numerario de la Academia Nacional Mexicana de Bioética

Médico Otorrinolaringología de Base en Hospital general de Zona No.1 IMSS

Título de la Ponencia: Profesionales Competentes

Eje Temático: Ámbitos de innovación educativa. Proceso educativo
(enseñanza, aprendizaje, evaluación)

Tema: "Médicos Competentes"

Tipo de Ponencia: Ensayo "Propuesta"

RESUMEN:

El presente trabajo tiene como propósito fortalecer y reflexionar la innovación educativa, en apoyo a la transformación de las instituciones educativas en el marco de la sociedad del conocimiento, en el ámbito de **MÉDICOS COMPETENTES**, en los que en su formación escolar y dentro de los proyectos curriculares, concretamente en las metodologías didácticas en la enseñanza de **VALORES**, cuyos contenidos son Actitudinal-Valorales y en base en aprendizaje centrado en el alumno, adquiera valores, se logren cambios conductuales del carácter y concientizarlo hacia un sentido de humanismo y para ello en nuestra experiencia docente apoyados en programas educativos con metodologías de orientación constructivista que intentan promover aprendizajes significativos, con las que nosotros hemos puesto en práctica, por medio de identificación de valores y juicio crítico, discusión de dilemas y análisis casos clínicos, desarrollo de habilidades sociales afectivas y de auto-regulación; para finalmente efectuar evaluación del aprendizaje y de la modificación de actitudes.

MÉDICOS COMPETENTES

INTRODUCCIÓN:

a) PROFESIONALES COMPETENTES:

La Competencia Profesional tiene por lo menos tres aspectos a considerar: idoneidad, vocación y humanización.

IDONEIDAD se refiere a hacer bien lo que debe hacerse, es la pericia, la eficiencia, la habilidad y la calificación profesional, es lo que hace que un enfermo se sienta confiado en manos del profesional que lo atiende.

LA VOCACIÓN es ese deseo espontáneo que nos impulsa a hacer algo. Amar lo que se hace y hacerlo con amor. Es la "Vocación" también se incluye la **EXPERIENCIA**, la cual refuerza y es reforzada por los éxitos e inclusive por los fracasos, pero a la vez debe tenerse en cuenta el -concepto de **TALENTO**, es decir tener una actitud determinada para hacer algo, que es innato; pero que requiere de la experiencia para desarrollarse y del conocimiento como complemento del talento.

En este sentido, debemos hacer una reflexión sobre nuestra "vocación", para evaluar si contamos con los elementos que la componen y que debemos fortalecer.

JUSTIFICACIÓN:

La dimensión que debemos evaluar permanentemente, de nuestra **COMPETENCIA PROFESIONAL** desde la dinámica de calidad, es la **HUMANIZACIÓN**, que debe ser objeto de reflexión y aprendizaje.

Con la actitud de "humanismo", apelamos a la disposición, a la actitud de vida que nos permite entender la problemática del otro y por tanto respetarla, valorarla e intentar comprenderla, con una perspectiva de solidaridad humana.

El profesional de la Salud con calidez, amabilidad cortesía y respeto por el otro, se convierte entonces en una necesidad, especialmente si el otro sufre, y sobre todo en una sociedad carente de valores, particularmente en su forma de valorar la vida misma.

Los **PROYECTOS CURRICULARES**, que se ubican bajo los rubros de **EDUCACIÓN MORAL O ÉTICA**, en la enseñanza de **VALORES Y ACTITUDES**, en realidad no se han incorporado esos esfuerzos en tales saberes de manera explícita en el currículo escolar, dentro de las metodologías didácticas en la enseñanza de "valores", por lo que en nuestra experiencia docente hemos incorporado los contenidos **ACTITUDINAL-VALORALES**, y en base al constructivismo particularmente en el aprendizaje centrado en el alumno, que es la razón o justificación del presente trabajo. Nuestro propósito es fortalecer y reflexionar la innovación educativa, en apoyo a la transformación de las instituciones educativas en el

marco de la Sociedad del conocimiento, con estrategias docentes, que signifiquen un aprendizaje significativo y su evaluación.

DESCRIPCIÓN:

MÉDICOS COMPETENTES

PROFESIONALES COMPETENTES.

Las **COMPETENCIAS PROFESIONALES** definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, respecto a los niveles requeridos en el empleo.

Es algo más que el conocimiento técnico que hace referencia al **SABER y al SABER HACER**. El concepto de **COMPETENCIA** engloba no solo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, etc., considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación médica.

El que un individuo sea competente o no, se puede valorar en términos de que sea capaz de transferir lo aprendido, ello patentiza los resultados de todo un proceso de aprendizaje significativo y no solo un aprendizaje repetitivo o memorístico.

A.- CAPACIDADES. DE COMPETENCIAS:

Hay tres capacidades implicadas en el concepto;

COMPETENCIA ellas son:

- 1.- La capacidad de transferir información en el ámbito de la **RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE**, esta es primordial y debe de ser clara, sencilla, amplia y veraz.
- 2.- La capacidad de **SOLUCIONAR PROBLEMAS**, en el Médico debe tener amén de conocimientos de su actividad profesional, la capacidad de análisis y síntesis en cada **PROBLEMA CLÍNICO** en el que sepa resolverle al paciente y la capacidad de satisfacer al paciente a partir de la **OBTENCIÓN DE RESULTADOS** de mejoría o curación.
- 3.- También podríamos definir a la **COMPETENCIA PROFESIONAL DEL MÉDICO**, como un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores, virtudes, ética médica y habilidades relacionadas entre sí que permiten **DESEMPEÑOS** satisfactorios en situaciones laborales, en consultorio u Hospital.

B.- METODOLOGÍA:

En nuestra experiencia docente, nos apoyamos en las **ESTRATÉGIAS DOCENTES** para un **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**, en base al **CONSTRUCTIVISMO** y particularmente en el **APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ALUMNO** de contenidos **ACTITUDINAL-VALORALES**, que a continuación describimos en forma somera.

C.- METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS EN LA ENSEÑANZA DE VALORES:

Aunque tal vez veladamente , pero en todos los niveles educativos se encuentra en su contenido, las **ACTITUDES** y los **VALORES** que es el denominado "**SABER SER**": que siempre ha estado presente en el Aula, pero no se ha incorporado esos esfuerzos en tales saberes de manera explícita en el currículo escolar.

En nuestra Escuela de Medicina, en los proyectos curriculares, se ubican bajo los rubros de **EDUCACIÓN MORAL ó ÉTICA**, concretamente en **BIÓETICA CLÍNICA**, que se imparte en el 9° Semestre de la Carrera de Medico Cirujano y Partero, con la enseñanza de **VALORES Y ACTITUDES**, desarrollo humano, educación para los derechos humanos, etc.

a).- ACTITUDES:

Las actitudes son experiencias subjetivas (cognitivas-afectivas) que implican juicios evaluativos, que se expresan en forma verbal o no verbal, que son relativamente estables y que se aprenden en el contexto social. Las **ACTITUDES** son un reflejo de los valores que posee una persona.

b).- VALORES:

Se ha dicho que un valor es una **CUALIDAD** por la que una persona, un objeto-hecho despierta mayor o menor aprecio, admiración o estima. Puede afirmarse que los **VALORES MORALES** son principios éticos interiorizados respecto a los cuales las personas sienten juzgar lo adecuado de las **CONDUCTAS** propias y ajenas.

c).- VIRTUDES:

Un "**Médico**" primordialmente, para ser **COMPETENTE**, debe tener ciertas "**VIRTUDES**", que habrá adquirido en el ejercicio de su **FORMACIÓN PROFESIONAL**, tales como la **PRUDENCIA**, que es una virtud de la razón, no especulativa, sino práctica, la cual es un juicio, pero ordenado a una acción concreta.

La **PRUDENCIA** nos ayuda a reflexionar y a considerar los efectos que pueden producir nuestras palabras y acciones, teniendo como resultado un actuar correcto en cualquier circunstancia.

Porque es frecuente que la actitud del **MÉDICO** ante sus **PACIENTES** sea de un "Paternalismo Autoritario", o en muchas otras ocasiones "guarde silencio" ante el paciente y no comunique o informe el estado de salud, el diagnóstico, pronóstico y ni el tratamiento ante la enfermedad que pudiera tener él o sus pacientes, haciendo caso omiso del respeto a

su "Autonomía".

La **FALTA DE PRUDENCIA** siempre tendrá consecuencias a todos los niveles, personales y colectivas, según sea el caso.

Es importante tomar en cuenta que todas nuestras acciones estén encaminadas a salvaguardar la "integridad" de los demás, en primera instancia, como símbolo del "respeto" que debemos a todos los seres humanos.

COMO PODRÍAMOS ALCANZAR LA PRUDENCIA:

Por medio del discernimiento al confrontar un hecho con el otro, una denominación con la otra. Descubrir en cada opción las desventajas y las ventajas que ofrecen para poder llegar a realizar una buena elección.

LA TEMPLANZA:

Otras de las virtudes que debe adquirir el Médico en el ejercicio de su profesión es la **TEMPLANZA**, que consiste en reaccionar a los hechos externos de forma proporcionadas, sin exagerar la respuesta, ya se trate ante un paciente en extrema urgencia, ante una cirugía difícil o de alto riesgo o simplemente en consultorio ante un paciente exigente y agresivo. La **TEMPLANZA** una de las virtudes más difíciles porque nuestras respuestas a lo que nos sucede normal mente nos llevan de un extremo a otro del espectro emotivo e intelectual.

LA FORTALEZA:

Otra virtud que es menester que adquiera el Médico competente, es la **FORTALEZA**, que es vencer los obstáculos con la ayuda de la inteligencia y la voluntad de ser capaces de derrotar los miedos que nos impiden dar a nuestras vida su verdadero sentido; si tenemos "Fortaleza" podemos conseguir lo que nos proponemos por difícil que esto sea, en casos como ante un paciente terminal, en la asistencia al paciente moribundo, o ante la muerte de un paciente que está bajo nuestra responsabilidad, o bien, ante una cirugía que se nos complicó o ante un paciente que se queja porque a su parecer nuestros servicios médicos, no son de su parecer y entabla una demanda por negligencia médica, y en tales situaciones, si tenemos "Fortaleza" nos da tranquilidad y serenidad, así como a presiones que nos inquietan, pues es necesario para que la voluntad sea firme.

Podemos decir que el valor de la **FORTALEZA** es indispensable en el desarrollo humano, para resistir las influencias de aquellas personas que quieren dañar nuestra integridad o de aquellas que nos presionan a realizar algo que no queremos hacer, o en que las circunstancias nos conducen a enfrentar dilemas, problemas o situaciones con alta carga emocional en nuestra profesión.

LA JUSTICIA:

Y finalmente otra virtud más que debemos de adquirir es la **JUSTICIA**, esta Justicia no es el dar o repartir cosas a la humanidad, sino el saber decidir a quién le pertenece esa cosa por derecho. La **JUSTICIA** es ética, equidad y honradez. Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo.

Es aquel sentimiento de rectitud que gobierna la conducta y hace acatar debidamente todos los derechos de los demás.

La "Justicia" en el ámbito de las relaciones medico paciente, debemos de tomar una actitud de igualdad o equidad, en esa relación, y dando o atendiendo mas al que más sufre o al que mas grave está.

En definitiva la verdadera justicia es el arte de dar lo justo o hacer dar lo justo a un individuo, basándose en los principios del arte del derecho, sin tener ningún tipo de discriminación o preferencia hacia ninguna persona.

EL ADQUIRIR LA VIRTUD DE LA JUSTICIA:

Debemos tomar en cuenta que si adquirimos la virtud de la **JUSTICIA** en nuestro carácter, habremos logrado una gran madurez emocional, porque todas las virtudes están comprendidas en la "Justicia", y así de esta manera podremos llegar a ser **MÉDICOS PROFESIONALMENTE COMPETENTES**.

D.- PROGRAMAS EDUCATIVOS:

La base de los "Programas Educativos" se sustenta en la promoción de los derechos humanos universales (libertad, justicia, equidad, respeto a la vida, etc.), así como en la erradicación de los llamados "antivalores" (discriminación, autoritarismo, segregación, maltrato, manipulación, subjetivismo, liberalismo, etc.)

Las siguientes son algunas de las metodologías de orientación **CONSTRUCTIVISTA** que intentan promover aprendizajes significativos", que nosotros hemos puesto en práctica:

A.- CLARIFICACION DE VALORES Y JUICIO CRÍTICO:

a) Características:

- 1.-** Orientado al autoconocimiento y análisis crítico de la realidad personal, familiar y comunitaria.

Se basa en preguntas esclarecedoras, reflexión personal, autoanálisis.

DISCUSIÓN DE DILEMAS Y ANÁLISIS DE CASOS CLÍNICOS:

b) Características:

- 1.- Se analizan casos clínicos y conflictos relacionados a cuestiones médicas, complicaciones éticas.
- 2.- Se promueven procesos de identificación, empatía, razonamiento y toma de decisiones en torno a situaciones que se enfrentan en la relación médico paciente y cotidianamente.
- 3.- Intenta el desarrollo de una moral autónoma para lograr una concientización libre y responsable.

C.- DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, AFECTIVAS Y DE AUTO REGULACIÓN:

c) Características:

- 1.- Busca desarrollar "Habilidades del carácter o rasgos de la personalidad moral".
- 2.- Planea estrategias para el manejo de emociones y sentimientos, conducta pro-social, asertividad y solución de problemas Bioéticos.
- 3.- Enfatiza las habilidades para el diálogo con el paciente, la comprensión crítica de la realidad, la tolerancia, la autodirección y la participación activa en el ambiente hospitalario.

E.- EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y DE LA MODIFICACION DE ACTITUDES:

La "evaluación" puede describirse como un proceso continuo de reflexión sobre el proceso de "enseñanza- aprendizaje".

Sobre la evaluación de las **ACTITUDES** y los **VALORES**, hay que tratar de orientar la evaluación de modo tal que permita valorar la coherencia entre el discurso y la acción, es decir, la coherencia entre lo que los alumnos dicen en relación con ciertas actitudes o valores y lo que realmente hacen respecto de las mismas.

TÉCNICAS: (Formas de saber si se logró modificar la **CONDUCTA**).

- 1.- Tareas de clarificación de valores en dilemas éticos-médicos (identificar los valores que están en juego y jerarquizarlos).
- 2.- Resolución de dilemas morales, ético-médicos.
- 3.- Detectar los valores que están en juego en casos clínicos reales o simuladores haciendo énfasis en la **TOMA DE DECISIONES** y en la solución de problemas.

F.- CONCLUSIÓN:

Si bien las **COMPETENCIAS PROFESIONALES** definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, es de nuestra responsabilidad como docentes, que la eficiencia terminal de los alumnos se logre con la adquisición de esa competencia profesional. Puesto que su formación debe determinar que el Médico competente sea consciente de además de hacer bien lo que debe hacerse, de ser eficiente, obrar con pericia, eficacia, efectividad, habilidad y calificación profesional, pero sobre todo lograr en él un sentido de HUMANISMO, mediante una cambio conductual-valoral, en el que adquiera, virtudes, valores que lo conduzcan a una actitud de humanismo que le permita entender la problemática del otro y por tanto, respetarla, valorarla e intentar comprenderla en una perspectiva de solidaridad humana.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Profesionales competentes: Una respuesta educativa. Magalys Ruiz Iglesias. I.P.N. México. 2001.
- 2.- El Nuevo Paradigma de la Competividad. Feo. J. Orozco Ochoa. Rafael Jiménez Salazar. Ed. Panorama Editorial México. 2000.
- 3.- Pequeño Tratado de las Grandes Virtudes. André Comte Spanville. Ed. Paidos. México. 2005.
- 4.- Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación CONSTRUCTIVISTA. Frida Díaz-Barriga Arceo G. Hernández Rojas. Ed. McGraw Hill. México. 2006.

DR. JAIME TOVAR LICONA
MAESTRÍA EN CIENCIAS MÉDICAS EN
BIOÉTICA OTORRINOLARINGÓLOGO
DOCENTE Y TUTOR
E.N.M. Y H. , I.P.N.